

## Hablar de derechos humanos precisa del diálogo y de escuchar las ideas de los demás

**(2023-11-21), CDHCM CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:50:54, Precio \$5,000.00**

Participar es hacerlo en todo: en las decisiones que tienen que ver con nuestra escuela, con nuestra educación, con nuestra salud y hasta con el país que queremos, destacó la Ombudsperson capitalina, Nashieli Ramírez Hernández.

En el acto de apertura de la etapa Semifinal del 15o Concurso Juvenil de Deliberación Pública, la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) se dirigió a las y los jóvenes participantes, a quienes dijo que "Desde que nacemos, somos sujetos de derechos".

Al respecto, explicó que, a pesar de la falsa creencia de pensar la ciudadanía sólo en términos jurídicos y políticos, es convicción de la CDHCM promover la construcción de ciudadanía, a través del ejercicio de derechos.

En ese sentido, se refirió, por ejemplo, a los derechos de todas las personas a ser escuchadas y a participar, tal como establece la Convención de los Derechos del Niño.

La Defensora celebró la realización de certámenes como el 15° Concurso Juvenil de Deliberación Pública co-convocado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX) y la CDHCM-, que son fundamentales para recordar al mundo adulto la necesidad de promover y escuchar las ideas de las personas que participan en la etapa Semifinal, así como de quienes no pudieron inscribirse, pero que buscan espacios para participar, a partir de diferentes herramientas.

Ramírez Hernández enfatizó que la CDHCM continuará convocando ejercicios que fomenten los derechos de las niñas, niños y adolescentes (NNyA) en la Ciudad de México y en el país.

En el acto de inauguración se contó con la participación de Gustavo Uribe Robles, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, del IECM.

De acuerdo con las bases de la Convocatoria emitida por el IECDMX, la participación de las personas concursantes se divide en cuatro categorías: A, de 12 a 15 años; B, de 16 a 19 años; C, de 20 a 24 años; y D, de 25 a 29 años.

El Concurso se desarrolla en tres etapas: eliminatoria, semifinal y final. La CDHCM alberga el desarrollo de la etapa semifinal.

Entre los temas para debatir destacan: Para obtener la credencial para votar, ¿debería ser requisito aprobar un curso de educación cívica para comprender el valor y el impacto de la participación electoral?; y ¿Los partidos políticos deberían tener una representación de niñas, niños y adolescentes en su estructura organizacional?, ¿Son suficientes las medidas establecidas en México para la atención de la desigualdad y la violencia contra las mujeres?, entre otras.

## [Derechos Humanos propone aprobar curso de educación cívica para obtener credencial del INE](#)

**(2023-11-21), La Prensa (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 14:48:26, Precio \$11,244.00**

Nashieli Ramírez destacó el Concurso Juvenil de Deliberación Pública, convocado por el IECDMX

Entre los temas que se deben debatir destacan que para obtener la credencial para votar, ¿debería ser requisito aprobar un curso de educación cívica para comprender el valor y el impacto de la participación electoral?; y ¿Los partidos políticos deberían tener una representación de niñas, niños y adolescentes en su estructura organizacional?, ¿Son suficientes las medidas establecidas en México para la atención de la desigualdad y la violencia contra las mujeres?, entre otras.

En el acto de apertura de la etapa Semifinal del 15o Concurso Juvenil de Deliberación Pública, la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, se dirigió a las y los jóvenes participantes, a quienes dijo que "Desde que nacemos, somos sujetos de derechos".

Expuso que participar es hacerlo en todo: en las decisiones que tienen que ver con nuestra escuela, con nuestra educación, con nuestra salud y hasta con el país que queremos, destacó.

También te puede interesar: Elementos de la SSC atorán a extorsionador en la GAM en plena acción

Nashieli Ramírez Hernández explicó que, a pesar de la falsa creencia de pensar la ciudadanía sólo en términos jurídicos y políticos, es convicción de la CDHCM promover la construcción de ciudadanía, a través del ejercicio de derechos.

Asimismo se refirió, por ejemplo, a los derechos de todas las personas a ser escuchadas y a participar, tal como establece la Convención de los Derechos del Niño.

La Defensora celebró la realización de certámenes como el 15° Concurso Juvenil de Deliberación Pública convocado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX) y la CDHCM-, que son fundamentales para recordar al mundo adulto la necesidad de promover y escuchar las ideas de las personas que participan en la etapa Semifinal, así como de quienes no pudieron inscribirse, pero que buscan espacios para participar, a partir de diferentes herramientas.

Fomentar los derechos de las niñas y niños

Ramírez Hernández resaltó que la CDHCM continuará convocando ejercicios que fomenten los derechos de las niñas, niños y adolescentes (NNyA) en la Ciudad de México y en el país.

En el acto de inauguración se contó con la participación de Gustavo Uribe Robles, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, del IECM.

De acuerdo con las bases de la Convocatoria emitida por el IECDMX, la participación de las personas concursantes se divide en cuatro categorías: A, de 12 a 15 años; B, de 16 a 19 años; C, de 20 a 24 años; y D, de 25 a 29 años.

El Concurso se desarrolla en tres etapas: eliminatoria, semifinal y final. La CDHCM alberga el desarrollo de la etapa semifinal.

## [Derechos Humanos propone aprobar curso de educación cívica para obtener credencial del INE](#)

**(2023-11-21), La Prensa (Sitio), Patricia Carrasco, La Prensa, (Nota Informativa) - 14:33:16, Precio \$11,244.00**

Entre los temas que se deben debatir destacan que para obtener la credencial para votar, ¿debería ser requisito aprobar un curso de educación cívica para comprender el valor y el impacto de la participación electoral?; y ¿Los partidos políticos deberían tener una representación de niñas, niños y adolescentes en su estructura organizacional?, ¿Son suficientes las medidas establecidas en México para la atención de la desigualdad y la violencia contra las mujeres?, entre otras.

En el acto de apertura de la etapa Semifinal del 15o Concurso Juvenil de Deliberación Pública, la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, se dirigió a las y los jóvenes participantes, a quienes dijo que "Desde que nacemos, somos sujetos de derechos".

Expuso que participar es hacerlo en todo: en las decisiones que tienen que ver con nuestra escuela, con nuestra educación, con nuestra salud y hasta con el país que queremos, destacó.

Nashieli Ramírez Hernández explicó que, a pesar de la falsa creencia de pensar la ciudadanía sólo en términos jurídicos y políticos, es convicción de la CDHCM promover la construcción de ciudadanía, a través del ejercicio de derechos.

Asimismo se refirió, por ejemplo, a los derechos de todas las personas a ser escuchadas y a participar, tal como establece la Convención de los Derechos del Niño.

La Defensora celebró la realización de certámenes como el 15° Concurso Juvenil de Deliberación Pública convocado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX) y la CDHCM-, que son fundamentales para recordar al mundo adulto la necesidad de promover y escuchar las ideas de las personas que participan en la etapa Semifinal, así como de quienes no pudieron inscribirse, pero que buscan espacios para participar, a partir de diferentes herramientas.

Fomentar los derechos de las niñas y niños

Ramírez Hernández resaltó que la CDHCM continuará convocando ejercicios que fomenten los derechos de las niñas, niños y adolescentes (NNyA) en la Ciudad de México y en el país.

En el acto de inauguración se contó con la participación de Gustavo Uribe Robles, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, del IECM.

De acuerdo con las bases de la Convocatoria emitida por el IECDMX, la participación de las personas concursantes se divide en cuatro categorías: A, de 12 a 15 años; B, de 16 a 19 años; C, de 20 a 24 años; y D, de 25 a 29 años.

El Concurso se desarrolla en tres etapas: eliminatoria, semifinal y final. La CDHCM alberga el desarrollo de la etapa semifinal.

ROMPE Y REPORTE  
SANDRA CUEVAS  
CIUDAD

# Pone Cuevas en pausa relación con el Frente

SELENE VELASCO

La alianza opositora sumó un nuevo descalabro en la CDMX. Ayer, la Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, dio a conocer que pondrá en pausa su relación con el Frente Opositor, ante lo que llamó la falta de unidad y de un proyecto.

La decisión de la funcionaria, quien llegó a su cargo tras resultar electa por la Alianza PRD-PAN-PRI en 2021, ocurrió a tres días de que el Alcalde de Cuajimalpa y quien aspiraba a contender por la Jefatura de Gobierno, Adrián Rubalcava, renunció a su militancia en el PRI tras la designación de Santiago Taboada como aspirante único de la coalición Va X la Ciudad de México.

“Hoy pongo una pausa con el Frente por los tratos, por la falta de palabra, por la falta de unidad, por la falta de solidaridad, por la falta de proyecto”, dijo la Alcaldesa en conferencia. Y acto seguido negó buscar un lugar en Morena.

“Yo no formaré parte de las filas de Morena, por convicción”, subrayó.

Cuevas indicó que se ha reunido con líderes de otros partidos, como es el caso de Movimiento Ciudadano, y que evalúa, aunque aún sin ser un hecho, la posibilidad de formar parte de otro organismo político.

En su mensaje, Cuevas arremetió contra dirigentes partidistas, tanto locales como nacionales. Acusó que durante la campaña de 2021 fue ignorada y minimizada y, que una vez que ganó, los líderes del PRI, Israel Betanzos; del PRD, Nora Arias, y del PAN, Andrés Atayde, le pidieron pla-

zas dentro de la Cuauhtémoc, así como recursos financieros, lo que, afirmó, no aceptó.

En tanto, el Frente Opositor rechazó las declaraciones de la funcionaria y la criticó por mostrar una actitud poco conciliadora.

## Y VETAN DE ALCALDÍA A POLÍTICOS ‘OPORTUNISTAS’

La Alcaldesa dio a conocer que creará un grupo denominado Bloque Diamante, el cual impedirá que políticos, a los que calificó de oportunistas, realicen propaganda dentro de la demarcación. Aseguró que esta agrupación fue formada a petición de líderes vecinales.

“Vamos a permitir solamente a aquellos que puedan sumarle a la Cuauhtémoc, que traten bien a la gente. Los vecinos van a tomar las decisiones que ellos consideren y van a tener el respaldo de la Cuauhtémoc, de mi Gobierno”, añadió.

Consultada respecto a la creación de este Bloque Diamante, Sonia Pérez, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, remarcó la importancia de que los funcionarios se apeguen a los principios de imparcialidad.

“Lo que nosotros pusimos en los lineamientos de imparcialidad es que las personas de las alcaldías tendrían que proporcionar de manera igualitaria, en caso de que se solicite, los espacios públicos para realizar los eventos”, dijo en entrevista.

CON INFORMACIÓN DE ALEJANDRO LEÓN

## Y reparte...

La Alcaldesa criticó a dirigentes partidistas del Frente opositor.

/// (Alejandro Moreno, del PRI nacional) está perdido, que vive en los tiempos de la política de hace muchos años, que se atreve a decir: ‘sean institucionales’ y ser institucional para él es agachar la cabeza e irse para atrás”.

/// (Jesús Zambrano, del PRD nacional) me citó y, como no podía faltar, siempre borracho, siempre que a mí me recibió Zambrano fue borracho. Borracho, prepotente y majadero”.

/// (Andrés Atayde, del PAN CDMX, dijo) le pedimos la Dirección General Jurídica y la Dirección General de Obras y además queremos posiciones para mis concejales, no van a estar trabajando contigo”.





Oscar Mirreles

La Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, dio a conocer la integración del Bloque Diamante.



# Usa independiente firmas irregulares

## Notifica IECM a Fiscalía por inconsistencias

Detectan en proceso de aspirantes registros sin INE físicas o válidas

ALEJANDRO LEÓN  
El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio vista a la Fiscalía de Delitos Electorales tras encontrar irregularidades en las firmas de apoyo que presentó la ciudadana Lorena Osornio Elizondo para obtener una candidatura independiente a la Jefatura de Gobierno.

Osornio Elizondo participó por la misma aspiración en las elecciones de 2018 y, para el presente proceso, entregó al IECM 78 mil 464 como requisito para obtener el registro.

Quienes den el respaldo tienen que permitir que se les tome una fotografía tanto a ellos como a su credencial para votar. Los datos son ingresados a una aplicación móvil del INE, para su validación.

Sin embargo, la dependencia identificó que más de 19 mil 910 firmas presentaban inconsistencias.

Entre las que destacan que en los registros no se observaba el plástico que expide el INE; fueron almacenadas fotocopias de credenciales de elector o estas eran inválidas.

Además de que las fotografías no eran de personas o incluso eran la imagen de una pantalla.

Otra de las irregularidades señaladas fue que más de 10 mil de las firmas fueron subidas al sistema desde dos domicilios ubicados en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Lo cual fue identificado con la geolocalización que tiene la aplicación del INE, explicó la consejera, Sonia Pérez.

“Lo que no sabemos es que si fueron las personas ahí a hacer un centro (de recolección) o también lo que llama la atención, tenemos en estos dos domicilios un número significativo de firmas de apoyo.

“Pero, también, aunado a que diversas firmas o apoyos se advierten que fueron tomados de pantallas, pues sí nos hace pensar que pudieran ahí estar teniendo credenciales para votar y que de ahí estén tomando los datos y estén subiéndolos al sistema”, declaró Pérez a REFORMA.

Osornio Elizondo debe reunir 78 mil firmas para obtener la candidatura independiente, pero la autoridad electoral ya le descontó las 19 mil 910.

La consejera del IECM apuntó que siguen en el proceso de validación de la aspirante.

Ante el hallazgo, la dependencia dio aviso a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la CDMX, así como al Instituto Nacional de Transparencia (INAI) por posible mal uso de datos personales.

“Seguimos validando las firmas que se van presentando por parte de esta aspirante y en algún momento, si fuese necesario, se podrá dar vista respecto (...) si se encuentran más irregularidades”, adelantó Pérez.



## Por su cuenta

Estos son los aspirantes independientes y el apoyo que han recibido.

- Salvador Sánchez Campos lleva avance del 0.11 por ciento, de 78 mil firmas.
- José Antonio Valles Romero, avance del 0.04 por ciento.
- Lorena Osornio Elizondo, avance del 49 por ciento.
- Pedro Pablo de Antuña-no Padilla, avance del 1.07 por ciento.
- Los aspirantes tienen hasta el 3 de enero de 2026 para entregar las 78 mil firmas.



## [Colaboración de Mauricio Huesca, consejero electoral del IECM. Habló sobre los conteos rápidos.](#)

**(2023-11-21), Canal 21 Capital 21, Capital por cual, Fernanda Tapia, (Opinión) - 09:51:57, Duración: 00:07:18 Precio \$0.00**

FERNANDA TAPIA: Ahora sí lo puedo saludar como Dios manda, al fin que no apesto a chapulín.

FERNANDO ÁBREGO, "EL CHARRO", COLABORADOR: El conteo rápido, damas y caba... ¿qué? Es que usted viene oliendo como a...

FERNANDA TAPIA: No, yo no apesto a chapulín, tú sí.

CHARRO: A tlayuda, más bien señora. El conteo rápido es un ejercicio de alta precisión que está de pelos, señora, porque sí se va dando uno cuenta de qué lado va mascando la iguana.

FERNANDA TAPIA: Pero luego es una complejidad, si hay quien no sabe ni las tablas, mano.

CHARRO: Proporciona tendencias de las elecciones para explicarnos más o menos, por su importancia y funcionamiento. Y por eso está con nosotros, pues ya saben ustedes, la figura de los martes. Mauricio Huesca, con las credenciales de la burra en la mano.

(APLAUSOS).

FERNANDA TAPIA: A ver, que nos explique lo del conteo rápido, ¿qué es? ¿En qué momento se da? ¿A qué le llaman?

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM): Fíjate, es bien interesante, querida Fer, porque el...

FERNANDA TAPIA: ¡Está re peludito!

MAURICIO HUESCA: Es por el frío.

CHARRO: No, señora, su tatuaje...

FERNANDA TAPIA: ¡Ah, qué re bonito! A ver, siga, Maestro.

MAURICIO HUESCA: Mira, mi querida Fer, querido Charro, ustedes quizá recordarán el tema de la elección de Trump, la última en Estados Unidos, en la cual no tenían resultados de nada.

CHARRO: Nada más los rusos eran los que la tenían.

MAURICIO HUESCA: Eran los que ya la tenían, exactamente. Pero, a diferencia de ellos, en México tenemos tres diferentes sistemas de conteo o estadísticas que nos permiten saber con precisión quién ganó una elección. Esto es, uno, el conteo rápido, que es a partir ya de resultados duros, de lo que salió en las Actas de Cómputo de cada una de las casillas. Hacemos un levantamiento de cerca de 1 mil 900 casillas la noche de la jornada electoral y, a partir de eso, determinamos, con un algoritmo estadístico, quién es el que tiene, conforme a las encuestas... este mecanismo...

FERNANDA TAPIA: ¿Pero para qué quieres el algoritmo si ya tienes la mayoría contada?

MAURICIO HUESCA: Porque es una muestra. Se instalan 13 mil casillas.

FERNANDA TAPIA: Ah, es una muestra.

MAURICIO HUESCA: Se instalan 13 mil 200 casillas y nosotros hacemos un levantamiento de cerca de 2 mil. Pero esto es muy importante saber porque...y que es importante que la ciudadanía sepa, a diferencia de las encuestas de salida.

CHARRO: Exacto.

MAURICIO HUESCA: Las encuestas de salida son lo que hacen los medios, lo que hacen las candidaturas.

FERNANDA TAPIA: “¿Por quién votó?”

MAURICIO HUESCA: Exacto.

CHARRO: Y no son oficiales esas.

MAURICIO HUESCA: No son oficiales y, además, es de cara a cara y es a partir de suposiciones, a partir de dichos.

CHARRO: Sí, yo puedo decir “yo voté por tal y cual”.

FERNANDA TAPIA: Y no fue cierto.

MAURICIO HUESCA: Exactamente. Entonces, esto tiene un grado de incertidumbre y por eso muchas veces, al final del día, salen con una tendencia de que ya...

FERNANDA TAPIA: Yo pensé que ibas a decir, “salen con una babosada”.

MAURICIO HUESCA: También eso.

FERNANDA TAPIA: A ver, pero entonces, son 7 mil casillas.

MAURICIO HUESCA: 13 mil 200 casillas las que se instalan y hacemos levantamiento de cerca de 2 mil casillas, cerca de 2 mil, 1 mil 900 casillas.

FERNANDA TAPIA: Ok, cerca; pero que sí abarque diferentes estratos, posturas, todo.

MAURICIO HUESCA: Todo, todo, Es por eso que se hace esta muestra representativa, que lo hace un comité especial, que el instituto le encarga a matemáticos que hagan esta muestra estadística.

FERNANDA TAPIA: ¿Y no ha pasado que el conteo rápido digo una cosa y luego salga demasiado reñido el resultado?

MAURICIO HUESCA: Nuestros últimos conteos rápidos han tenido una precisión entre el Programa de Resultados Preliminares, el conteo rápido y ya los resultados oficiales. Han tenido una variación de menos de 1%... de 0.1%. O sea, ha sido una precisión total.

FERNANDA TAPIA: O sea, es bastante fiable.

MAURICIO HUESCA: Y esto es de gran importancia porque la ciudadanía, aquí en la Ciudad de México al menos, que es la única entidad que hacemos conteos rápidos a nivel de alcaldías, nadie lo hace a nivel de ayuntamientos más que la Ciudad de México, podemos decirle a la ciudadanía, antes de las 12 de la noche, quién ganó en cada...quién ganó, conforme a los conteos rápidos, en su Alcaldía.

CHARRO: ¡Ah, mire, así de rápido!

MAURICIO HUESCA: ¿Cuál es el único supuesto en el que no podemos decir quién ganó? En el caso de que una Alcaldía haya llegado a 1% de diferencia entre el primero y segundo lugar porque como está tan cerrado ahí, el conteo rápido, sí nos dice el conteo rápido quién pudo ser el ganador; pero por una situación de certeza, mejor decimos, “esperamos a que terminen los cómputos”.

FERNANDA TAPIA: Ahora, de ese conteo rápido que se da en la noche, a que esté todo sumado y contado, ¿cuántos días pasan?

MAURICIO HUESCA: Justamente, en la Ciudad de México también es un modelo atípico que no ocurre en todo el país. Toda la ciudadanía esperaría a que el miércoles siguiente a la elección empiece el cómputo oficial. En el caso de la Ciudad de México, somos la única entidad que el cómputo empieza conforme van llegando los paquetes electorales.

FERNANDA TAPIA: ¡Y órale, a capturar!

MAURICIO HUESCA: El domingo se empieza a hacer el cómputo, si hay recuento se lleva a cabo en ese momento también. De tal manera que, en esta elección, que son tres elecciones de Jefatura de Gobierno, diputaciones y alcaldías, nosotros esperamos que hacia miércoles o jueves de esta semana... bueno, de semana siguiente a la elección, ya tengamos ganadoras y ganadores electos.

CHARRO: Ahora, ¿por qué esto? ¿Por qué en la Ciudad de México sí y no en todo el país? ¿El tamaño, la posibilidad de abarcar todo el territorio?

FERNANDA TAPIA: Pues antes bien, la capirucha es enorme.

MAURICIO HUESCA: Es más complicado llevarlo a cabo el día de la jornada porque ya agarras todo el personal cansado, debilitado; pero la verdad es que en la Ciudad de México los tiempos se calientan muy rápido, charro, entonces necesitamos contener y por eso el modelo de la Ciudad de México...

FERNANDA TAPIA: O sea, se necesitan resultados como va.

MAURICIO HUESCA: Como va.

FERNANDA TAPIA: De por sí ahora la moda es que todo mundo salga a decir “yo gané”. Y luego ya...

CHARRO: Ya desde antes de votar, ya.

FERNANDA TAPIA: Y luego, ya, “disculpe usted, pues ya no fui”.

MAURICIO HUESCA: Y por eso es importante los conteos rápidos porque una cosa es lo que sale en las encuestas de salida, que por muchas entrevistas que hagan los medios de comunicación, ¿a cuántas personas se entrevistarán? ¿5 mil personas? A nadie. Contra el conteo rápido que hace el instituto, que engloba por casilla, en cada casilla caben cerca de entre 700 electoras y electores y mil en las casillas especiales.

FERNANDA TAPIA: Ahora, ¿normalmente se cumple la mayoría de las encuestas? Digamos, entre comillas, las serias, ¿se va cumpliendo o hay veces que sale una cosa y resulta otra?

MAURICIO HUESCA: Digamos que, en términos de ganador, puede que sí se cumplan algunas encuestas, no en todas. En las de los partidos, normalmente todos dicen “yo gané”; pero en las de medios de comunicación, sí, digamos en tendencias de quién ganó; pero no el porcentaje de participación y de diferencia.

CHARRO: Ese varía mucho, ¿verdad?

MAURICIO HUESCA: Ese varía muchísimo y ese es el que nosotros damos con precisión. Con una participación, decimos, de tanto por ciento en tal Alcaldía ganó tal candidatura con tal porcentaje de votación.

FERNANDA TAPIA: Ahora, hay quien dice, “sí es mi derecho votar; pero también abstenerme”. Y otro dice, “no, no lo hagas porque eso ayuda al PRI y al PAN”. A ver, o sea, ¿qué sí y qué no?

MAURICIO HUESCA: Bueno, el tema es que todos los partidos políticos tienen un voto duro y ese voto duro les permite llegar a cierto porcentaje de votación. Si en un país o en una elección solamente vota el voto duro, pues votan las estructuras partidistas. Entonces, gana quien tenga más estructura partidista. Y entonces, todos los que nos abstenemos o los que anulamos el voto, pues prácticamente, no es que le estemos dando el voto, pero...

FERNANDA TAPIA: Y que podríamos hacer la diferencia.

CHARRO: Pero no estamos contra.

MAURICIO HUESCA: Exactamente. Entonces, por eso se necesita que todos voten, desde luego, si no quieren votar, pero lo importante es participar en una elección competitiva como la que tendremos en todo el país, en todo el país.

FERNANDA TAPIA: Va a estar padriuris.

MAURICIO HUESCA: Les invitamos a todas, a todos que estén al pendiente de cuáles son los mecanismos, el programa de resultados preliminares electorales, el conteo rápido y los cómputos oficiales que llevaremos a cabo en el Instituto Electoral de la Ciudad de México a partir de las 8 de la noche del día de la jornada electoral.

CHARRO: Y entonces se ponen a trabajar hasta el otro día y hacen varias...

FERNANDA TAPIA: Luego nos explicas cómo a ti te toca capturar estos de acá y al otro... eso se me hace a mí complicadísimo. Gracias, compañero. La página.

MAURICIO HUESCA: Nos pueden encontrar en Facebook, Twitter e Instagram como @IECM y a mí en “X”, se me olvida, siempre digo Twitter.

FERNANDA TAPIA: Sí, “X” Twitter. (RISA).

MAURICIO HUESCA: “X” Twitter, como @MauricioHuesca.

FERNANDA TAPIA: Gracias, Mau. Un beso. ¡Ay, papachón!

CHARRO: Ya, ya, por favor, señora, modérese.

sem

## [Elecciones CDMX 2024: ¿Qué partidos podrían perder su registro?](#)

**(2023-11-21), Radio Fórmula (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:42:37, Precio \$41,600.00**

La encuesta de Mendoza Blanco & Asociados señala que sólo el 3.2 por ciento de los habitantes de la Ciudad de México votarían por el PRI, mientras que el 0.6 dijo que se inclinaría por el PRD, en las siguientes elecciones, lo que representaría que los aliados del PAN estarían a un paso de perder el registro como partidos locales.

De acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), las fuerzas políticas que perderán su registro serán aquellas que no alcanzaron el tres por ciento de votos emitidos en elecciones ordinarias.

"El partido político nacional que no obtenga, al menos, el tres por ciento del total de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones que se celebren para la renovación del Poder Ejecutivo o de las Cámaras del Congreso de la Unión, le será cancelado el registro", establece el artículo 41 de la Constitución federal en el último párrafo de su fracción I.

Según la encuesta de Mendoza Blanco & Asociados, elaborada para el diario El Universal, Morena lidera las preferencias, tras conseguir el 51.6 por ciento de la intención del voto, por su parte, Acción Nacional consiguió el 17.6 por ciento. Movimiento Ciudadano alcanzó el 4.4 por ciento.

Rumbo al 2024 Clara Brugada arranca precampaña por el Gobierno de la CDMX; 'no se dará un paso atrás', dice

Los aliados de Morena también se encuentran en la cuerda floja, pues sólo el 1 por ciento de los encuestados dijo que votaría por el PT, mientras que el 0.9 por ciento se inclinaría a favor del Partido Verde.

Con base en lo establecido en el IECM, en la Constitución y en la información de la encuesta antes mencionada, los partidos que podrían perder el registro son el PRD, PT y Partido Verde debido a que no alcanzarían el 3 por ciento de los votos. Por su parte, el PRI podría salvarse en caso de que la intención del voto se mantiene en los comicios pactados para el próximo año.

Las tres fuerzas políticas forman parte de coaliciones distintas. El PRD es parte de "Fuerza y Corazón por México", junto con el PRI y PAN. En tanto, el PT y Partido Verde conforman "Sigamos haciendo historia" con Morena.

Para que los votos le cuenten a todos los partidos que conforman dichas coaliciones, el elector deberá tachar los espacios de las fuerzas políticas que las conformen, ya que si la persona decide votar por un sólo partido de la coalición, los votos se cuentan individualmente.

¿Cómo van las preferencias en CDMX rumbo a 2024?

Dicho estudio establece que la precandidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México por Morena, Clara Brugada, saldría triunfadora tras conseguir el 55.2 por ciento de la intención del voto. El precandidato de la alianza PRI, PAN y PRD, Santiago Taboada, consiguió el 22.6 de las preferencias. Movimiento Ciudadano, con Salomón Chertorivski, alcanzó el 5.9 por ciento.